

ACTA N° 8 - JUNTA ELECTORAL

En la ciudad de Lanús a los 24 días de octubre de 2024, se reúnen los/as integrantes de la Junta Electoral designados/as por el Consejo Superior por Resolución CS N° 175/24 del 11/09/24, Edgardo Jorge Guevara, Mariana Peirano y Enrique Deibe.

Habiendo vencido el plazo otorgado por el cronograma electoral de acuerdo al art. 7 Inc c del reglamento electoral, esta Junta Electoral deja constancia que:

Que la lista 1 Celeste, reservada con fecha 20/10/24 no se presentó.

Que se han presentado en tiempo las siguientes listas: Granate lista 2, Roja lista 10, Azul lista 22 y Multicolor naranja lista 7, quedando tales presentaciones para ser analizadas por esta Junta Electoral y expedirse al respecto.-

No teniendo otro tema que considerar, siendo las 18:00 horas finaliza la reunión.-



Edgardo J. Guevara
Presidente



Mariana Peirano
Vocal



Enrique Deibe
Vocal